

AMÉRICA LATINA Y EL RETO DE LA INTEGRACIÓN.

Lic. Lizett Ponce de León Matinez¹, MSc. Juan Carlos Rivera González.²

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Carretera Varadero,
Km. 3½, Matanzas, Cuba*

*2. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Carretera Varadero,
Km. 3½, Matanzas, Cuba*

Resumen.

En la última década del siglo XX, continuó consolidándose la tendencia al establecimiento de gobiernos civiles y el retorno de los militares a los cuarteles. Al mismo tiempo los gobiernos civiles que se entronizaron en el poder fueron reforzando la tendencia neoliberal de la sociedad latinoamericana, emprendida desde la década de los 80, aceptando un tratamiento bilateral al problema de la deuda externa, cediendo ante las posiciones de Washington en cuestiones vitales de soberanía y encaminando su economía a la virtual absorción por la norteamericana. En estas difíciles circunstancias no es de extrañar que se hayan abierto en el continente opciones y espacios, y se vislumbren alternativas que determinan la apertura de otra fase de cambios positivos en la historia de América Latina. En este proceso de transformación y acercamiento de los países latinoamericanos es que se produce el lanzamiento por el presidente venezolano de la Alternativa Bolivariana para las Américas. Por lo complejo y actual de este proceso se hace necesario un análisis desde la óptica latinoamericana de las potencialidades y posibilidades reales de poder avanzar en este intento de integración.

Palabras claves: América Latina, Integración, ALBA.

La integración, concebida como proceso gradual de acercamiento e intervenculación entre diferentes países, responde a una tendencia objetiva que en la actualidad tiene como núcleo de sus objetivos la esfera económica, aunque trasciende a los ámbitos socio-culturales y requiere de la voluntad política para su avance.

Los procesos de integración, para muchos especialistas, constituyen una de las manifestaciones de la globalización, y por eso pueden contribuir a consolidar el funcionamiento del mecanismo económico capitalista en las condiciones contemporáneas de fuerte acumulación de capital transnacional. En el caso de los países subdesarrollados, podrían constituir una vía para enfrentarse a las amenazas del proceso globalizador y aprovechar en mejores condiciones sus oportunidades.

A nivel global, la integración que se manifiesta en las diferentes esferas es muy desigual en lo que al grado de participación de los países y regiones se refiere. En las intervenculaciones comerciales hay menos exclusiones que en el ámbito financiero, porque son pocas las naciones que no participan de algunos de los Acuerdos Multilaterales vigentes, o en los principales mercados mundiales (aún cuando hay una marginación creciente de las naciones menos desarrolladas del intercambio internacional de bienes y servicios); pero son muchos los países que están afectados por las fuertes restricciones de los mercados financieros, especialmente de las formas más dinámicas de esos flujos.

En las esferas productivas y de servicios, las cadenas globales han posibilitado la integración de los países menos desarrollados, en particular los que han asimilado con celeridad las señales de entorno internacional imperante, y en estas esferas se encuentran modalidades regionales, y no solo de carácter global. Estas formas de integración a través de cadenas que agrupan actividades productivas y de servicios son impulsadas y

controladas por las empresas transnacionales, que constituyen un importante agente del proceso de globalización.

De acuerdo a los objetivos trazados, los actores principales del proceso, el carácter de sus instituciones, los mecanismos de negociación que se adopten, y los ámbitos de estas, los procesos de integración pueden contribuir más o menos al progreso de sus participantes. De ahí la importancia de identificar y caracterizar dichos factores claves, porque no todos los procesos de integración son iguales, ni una definición única podría satisfacer la multiplicidad de formas que suelen presentar.

El proceso de regionalización de las Américas es uno de los elementos a los que mayor importancia conceden todos los actores vinculados a las relaciones internacionales de la región, sobre todo en la búsqueda de alternativas prácticas viables. Se trata de un problema complejo, y no se puede hablar de un proceso único, sino de diferentes dimensiones del mismo, que incluye la integración subregional, la integración regional y la integración hemisférica. Se clasifican como procesos subregionales el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común Centro Americano (MCCA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés), en la dimensión regional se incluyen a la Asociación latinoamericana de Integración (ALADI), y al proyecto de Área de Libre Comercio (A.L.C) sudamericana, y se reserva el término de integración hemisférica para el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Estos procesos se abordarán más adelante en una dimensión mayor.

No puede subestimarse la influencia que tiene en la discusión sobre las condiciones de los posibles acuerdos la situación interna de los países de América Latina y el Caribe, sus precarios niveles de crecimiento y la insostenibilidad de su dinamismo económico en el largo plazo; la inestabilidad de la región, así como las limitaciones de que adolece la estructura productiva y de servicios para propiciar el auge exportador requerido.

Más allá de la fragmentación que caracteriza al proceso de integración América Latina en la actualidad –debido a la proliferación de proyectos y subproyectos, no exentos de contradicciones, existen múltiples factores que condicionan la posibilidad y necesidad de la unión y concentración de A.L.C para mejorar su inserción en la economía y reducir su vulnerabilidad externa, en medio de las complejidades e incertidumbre que caracterizan el entorno internacional.

Constituyen refuerzos para esa unidad las raíces históricas y lenguaje común, la cercanía geográfica, los antecedentes de proyectos integradores desde el siglo pasado, la similitud de problemas a enfrentar y los más de cincuenta años de búsqueda conjunta de caminos viables para el desarrollo de la región, liderados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), dirigentes políticos progresistas y otras fuerzas integracionistas que se mantienen activas en esas aspiraciones, dentro de las cuales se destaca la Alianza Social Continental.

Los desafíos de la globalización son difíciles de enfrentar aisladamente por los países de América Latina y el Caribe, y por ello estos resultan integrables para concebir y defender una agenda positiva común de negociaciones, en torno a la cual se aglutinen las fuerzas interesadas en el progreso de la región; Pese a la heterogeneidad, existen grandes potencialidades de coordinación y cooperación regional, insuficientemente aprovechadas,

y que organismos como CEPAL y el SELA con prestigio y experiencia acumulada en esa dirección, pueden contribuir a potenciar.

En el decenio de los 90 se observaron algunos signos positivos en los procesos de integración latinoamericana, porque las condiciones internas y externas resultaban favorables, si se cumplía la red de pactos firmados podría conformarse un Área de Libre Comercio regional, impulsada por la ALADI, por lo que si se tiene en consideración los antecedentes, se comprobará que nunca antes se había logrado, a pesar de los esfuerzos iniciados desde la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) constituida en la década del 60.

También los procesos subregionales han avanzado hasta convertirse en Uniones Aduaneras, aunque imperfectas. Entre ellas el MERCOSUR exhibió logros adicionales, que la convirtieron en el proyecto paradigmático del área, la CAN ofreció señales de revitalización, el MCCA se propuso dinamizarse tras las serias catástrofes naturales que afectaron sus territorios, y el CARICOM anunció mayores avances a partir de su reunión en julio del 2001.

A pesar de que el comercio intrarregional se ha expandido, llegando a representar alrededor de la quinta parte de las exportaciones totales en la mayoría de las subregiones, antes de la crisis del 97, los principales socios comerciales de nuestras naciones se encuentran fuera de la región, los nexos financieros entre países latinoamericanos son débiles y los vínculos productivos entre ellos mucho menos desarrollados que entre los asiáticos.

Estos elementos suscitan no pocos debates en torno al regionalismo abierto latinoamericano, y la conveniencia de continuar los procesos de apertura unilateral, tendiendo a una mayor interrelación con EE.UU., la Unión Europea y Asia, o profundizar primero los procesos a lo interno de la región hasta alcanzar grupos más homogéneos, e incrementar los poderes de negociación con las contrapartes externas. En el trasfondo de estas polémicas están las alternativas en torno a las vías más efectivas para alcanzar una inserción dinámica y competitiva de América Latina y el Caribe en el escenario internacional, y la necesaria complementariedad productiva, financiera y tecnológica para lograrla.

En las actuales condiciones internacionales, caracterizadas por cambios científico-técnicos continuos, creciente internacionalización y transformaciones en los paradigmas de reproducción y competitividad, resulta difícil concebir las soluciones a los complejos desafíos del desarrollo en los países latinoamericanos y caribeños sin una dinámica inserción externa, y por ende, son menores las posibilidades de quienes intentan ese camino a partir de estrategias nacionales aisladas.

Los procesos de integración aparecen como un complemento decisivo para viabilizar la inserción, al tiempo que potencian los factores internos y externos que estimulan el crecimiento económico. Constituyen una condición importante, aunque no suficiente para el desarrollo, entendido este como la posibilidad de lograr el avance económico, desplazar paulatinamente la estructura productiva hacia actividades de mayor complejidad tecnológica y organizativa.

En América Latina y el Caribe se hace necesario articular las políticas internas de crecimiento y modernización con los objetivos e instrumentos de las políticas externas.

Sin dudas, las coordinaciones multinacionales conllevan restricciones al concepto tradicional de soberanía nacional en cuanto a niveles de decisión en algunas políticas, muchas de ellas ya están impuestas por el entorno internacional vigente, aún sin participar en ningún proceso de integración formalmente. Estos ofrecen todavía muchos márgenes de maniobras a los estados y otros agentes económicos nacionales, que pueden aprovechar las oportunidades que les ofrece un nuevo y más amplio marco de acción, en función de sus capacidades de respuestas.

Los procesos de integración de América Latina y el Caribe brindan múltiples opciones para abordar los más espinosos obstáculos externos al desarrollo, fortaleciendo alianzas para explorar nuevas propuestas, emprender procesos más efectivos de negociaciones con los principales interlocutores de la región y obtener mejores resultados de las transacciones internacionales.

La pertenencia a los procesos de integración incrementa la credibilidad y confianza externas, viabiliza la armonización de las políticas internas con los acuerdos multilaterales en materia de comercio, financiamiento, medio ambiente, salud, educación, población y otros.

El avance económico en las condiciones actuales está vinculado a las redes productivas globales. Sin la integración a estas cadenas en la esfera de la producción o los servicios resulta muy difícil transitar por el camino del desarrollo, pues este está influido por el grado de especialización que se logre, el lugar que se ocupe en la cadena de creación o realización del valor y la posibilidad de acceder al aprendizaje tecnológico y organizaciones, a partir de la vinculación con las empresas líderes de esas redes.

Por supuesto, no se puede inferir que los procesos de integración de América Latina y el Caribe resuelvan por sí mismos los desafíos del desarrollo, cuando en el interior de los países no siempre queda claro cual es el modelo que se aspira a lograr. Sin plantear la solución a los problemas de la desigualdad, la pobreza, la emancipación y la ética solidaria no se puede concebir el avance económico-social de la región.

Los antecedentes históricos de la integración en América latina. Aportes y limitaciones. América Latina constituye uno de las regiones del mundo donde se han experimentado más esquemas integracionistas. Sin obviar las aspiraciones e intentos de unificar a los pueblos de América en una sola nación, nacidos de los padres fundadores como Simón Bolívar, que no cuajaron por razones históricas conocidas, fue durante la segunda mitad del siglo XX cuando más proliferaron estas instituciones.

El Mercado Común Centroamericano (MCCA). Organización supranacional de ámbito regional que agrupa a Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica en un bloque económico. Fundado en 1960 con la firma del Tratado de Managua, el objetivo principal de este acuerdo era imponer un arancel externo común ante terceros países y lograr la libre circulación de bienes y personas entre los países miembros. La inestabilidad política, social y económica de los países miembros retrasó el logro de sus objetivos fundacionales, pero en 1990 sus jefes de Estado decidieron darle un nuevo impulso a la organización, firmando tres años más tarde un tratado de libre comercio. En 1995 los cinco miembros fueron admitidos en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Hoy presentan un arancel externo común y permiten el libre comercio entre

todos los integrantes, menos Costa Rica, cuya incorporación es gradual. Tiene su sede en Guatemala.

La Comunidad Andina de Naciones (CAN). Organización internacional de ámbito sudamericano conocida por el nombre de Grupo Andino hasta abril de 1996, fecha en que cambió su denominación de 'grupo' por el de 'comunidad'. Es uno de los bloques económicos más antiguos del mundo, y en la actualidad está integrado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (Chile se retiró en 1976). El objetivo era crear una Unión aduanera, formada además por el Sistema Andino de Integración, un conjunto de órganos e instituciones que trabajan estrechamente vinculados, los principales objetivos de la CAN son profundizar la integración interregional, fomentar el desarrollo económico y promover la proyección externa de sus integrantes. Durante la década de 1990, al igual que otros bloques regionales, vivió un fuerte impulso en el desarrollo comercial, pero en el siglo XXI se ha visto afectada por las profundas crisis económicas y sociales de los estados miembros.

Su máximo órgano resolutorio es el Consejo Presidencial Andino, formado por los jefes de Estado de sus países miembros y encargado de dar las directrices de trabajo. También cuenta con un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, un Tribunal de Justicia, un Parlamento conformado por los representantes de los Congresos Nacionales y un Consejo Consultivo empresarial y laboral. En 1984 la CAN planteó el lanzamiento de una moneda común, pero la idea nunca se materializó debido a la inestabilidad financiera de sus socios. En 1993 los estados de la Comunidad Andina crearon una zona de libre comercio, y en 1995 entró en vigor un arancel externo común para las importaciones de terceros países. En el seno de la CAN se acuerdan también estrategias jurídicas, educativas y científicas comunes. Su sede está en Lima, Perú.

La Comunidad del Caribe (CARICOM). Organización establecida para promover la unidad regional y coordinar la política económica y exterior en el Caribe. Fundada en 1973 por el Tratado de Chaguaramas (Venezuela), la CARICOM sustituyó a la Asociación Caribeña de Libre Comercio, que había sido creada en 1965.

La Comunidad del Caribe desarrolla tres actividades principales: la cooperación económica a través del Mercado Común del Caribe, la coordinación de la política exterior y la colaboración en campos como la agricultura, la industria, el transporte y las telecomunicaciones, la salud, la enseñanza, la ciencia y la tecnología, la cultura, el deporte y la administración fiscal. El Mercado Común del Caribe organizado por la CARICOM se ocupa también del comercio, la industria, la planificación económica y los programas de desarrollo para los países miembros menos desarrollados. Futuros objetivos son la creación de una unión monetaria y de un mercado interno único.

El órgano supremo de la Comunidad es la Conferencia, integrada por los jefes de Estado y de gobierno, y encargada de trazar y aprobar las políticas a seguir. El Consejo, integrado por los ministros de Relaciones Exteriores, vela por el desarrollo de los planes estratégicos en materia de política, comercio y cooperación. La CARICOM, además, cuenta con cuatro consejos ministeriales que se dividen por áreas de trabajo, y tres comités de asesoramiento (legal, presupuestario y de Bancos Centrales). En la actualidad, los miembros son Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las

Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago. Las islas Vírgenes británicas y las islas Turks y Caicos son miembros asociados. Las Bahamas son parte de la Comunidad, pero no pertenecen al Mercado Común creado en su seno, mientras que Anguila, República Dominicana, México, Puerto Rico y Venezuela son observadores. La sede de la CARICOM se encuentra en Georgetown, Guyana.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Bloque de integración económica entre países sudamericanos. Formada por doce estados, la ALADI nació en 1980 con la firma del Tratado de Montevideo (Uruguay), que sustituía a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), creada veinte años antes sin mucho éxito. El objetivo principal de la ALADI era la creación de un mercado común, logro que aún no se ha alcanzado. Cuestionada como organización en la década de 1990 por la ausencia de resultados concretos en esta materia, funciona en la actualidad como una organización supranacional que promueve la cooperación regional y facilita acuerdos comerciales y arancelarios.

El órgano responsable de determinar las políticas de la ALADI es el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores, que se reúne de forma irregular, cuando lo decide el Comité de Representantes. Es este Comité, integrado por representantes fijos de los países asociados, el que también determina cuándo deben debatir los miembros de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, que se encargan, a su vez, de analizar la marcha de las acciones hacia la consecución del objetivo primordial, que sigue siendo la creación de un mercado común. La Secretaría es el órgano técnico, responsable de elaborar propuestas, desarrollar labores de investigación y evaluar actividades.

El último miembro en ingresar en la asociación fue Cuba, en 1999. Hoy, además de Cuba, la integran Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Participan también como países observadores varios países centroamericanos y europeos.

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Organización regional del espacio sudamericano constituida en virtud del Tratado de Asunción. Este fue firmado el 26 de marzo de 1991 por los entonces presidentes de Argentina (Carlos Saúl Menem), Brasil (Fernando Collor de Mello), Paraguay (Andrés Rodríguez) y Uruguay (Luis Alberto Lacalle). El principal objetivo establecido en el Tratado de Asunción era lograr la progresiva eliminación de barreras arancelarias entre los estados miembros, con el fin de constituir un mercado único. En la actualidad los países del Mercosur gozan de libertad aduanera y comercial, y tienen un arancel externo común.

Los orígenes del Mercosur se remontan a un encuentro que tuvo lugar en 1986 entre los entonces presidentes de Brasil, José Sarney, y de Argentina, Raúl Alfonsín. El acuerdo comercial bilateral entre ambos países se transformó con el tiempo en la idea de crear una zona de libre comercio en Sudamérica, proyecto que cobró fuerza cuando Uruguay y Paraguay se sumaron a tal intento. Según lo previsto en el cronograma del Tratado de Asunción, el día 1 de enero de 1995 se puso en vigor la unión aduanera y la libre circulación de bienes entre los cuatro países firmantes: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLC). Acuerdo económico, cuyo nombre original es *North American Free Trade Agreement* (de donde resultan las siglas NAFTA,

como también es conocido), que establece la supresión gradual de aranceles, y de otras barreras al libre comercio, en la mayoría de los productos fabricados o vendidos en América del Norte, así como la eliminación de barreras a la inversión internacional y la protección de los derechos de propiedad intelectual en dicho subcontinente. El TLC fue firmado por Canadá, México y Estados Unidos el 17 de diciembre de 1992, y entró en vigor el 1 de enero de 1994. Los respectivos signatarios del Tratado fueron el primer ministro canadiense Brian Mulroney, el presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari y el presidente estadounidense George Bush.

Condiciones y posibilidades del proceso integrador en América Latina

El diseño estratégico de los procesos de integración en América tiene que basarse en potenciar las fortalezas que ya se pueden identificar, y elaborar planes realistas para reducir las principales limitaciones que les caracteriza. Tendrá que conocer todas las oportunidades que el entorno internacional ofrece con el objetivo de estudiar las mejores vías para aprovecharlas, y estar entonces en mejores condiciones de enfrentarse a las amenazas que lo desafían.

A juicio de la Dr. Oneida Álvarez Figueroa profesora titular del Centro de Investigaciones de la Economía Internacional CIEI (Álvarez, O. 2002), los procesos de integración en América Latina y el CARIBE, deben reunir los siguientes pre-requisitos.

- Respetar los principios de soberanía e independencia de la región, y su autodeterminación aun cuando se profundice su inserción internacional y sus relaciones externas, procurando el máximo equilibrio en estas para evitar la concentración geográfica comercial e, incluso, monetaria, dado que la bipolaridad que en este sentido introduce el euro y la apertura del Banco del Sur, facilitaría reducir la dependencia histórica respecto al dólar.
- Convertir en un objetivo priorizado la reducción de la pobreza, las desigualdades regionales y la inequidad distributiva que caracteriza a Latinoamérica. Propiciar la disminución de la brecha que separa a nuestros países crecientemente de los desarrollados. Adoptar mecanismos regionales que garanticen el tratamiento diferenciado a las zonas más atrasadas. Estos principios son esenciales para lograr la cohesión regional y el apoyo de los amplios sectores de la población.
- Garantizar la participación activa de todas las fuerzas sociales progresistas en el diseño y control de las políticas integracionistas, que para ello deben ser compatibles con las expectativas nacionales de desarrollo y justicia social.
- Conformar procesos que no traten de imitar la trayectoria de otros que agrupan a países de mayor nivel de desarrollo económico, pues no son iguales las necesidades e intereses de las naciones con fuerte dinamismo exportador, fijadoras de precios en los mercados mundiales, o cuyos signos monetarios nacionales circulan como monedas libremente convertibles, que aquellas exigencias de países poco desarrollados
- Contribuir a dinamizar y ampliar los mercados regionales, pues no solo el crecimiento económico del área depende de los niveles de demanda extraregional. Así mismo favorecer la especialización en producciones y servicios que impulsen la integración de los países latinoamericanos a las cadenas globales y propiciar el avance dentro de

- las mismas hacia las actividades generadoras de mayor valor agregado. Impulsar la inserción regional a la economía mundial en condiciones cada vez más competitivas.
- Auspiciar la atracción, en condiciones favorables, del financiamiento externo capaz de elevar la inversión productiva, complementando los niveles escasos de ahorro doméstico.
 - Presionar a los países desarrollados para que cumplan los compromisos establecidos al respecto, y enfrentar los flujos especulativos con políticas regionales adecuadas.
 - Apoyar la actuación racional de los estados nacionales y de organismos internacionales para evitar o corregir las asimetrías a que pueden conducir los mecanismos de mercado sin la debida regulación. Defender el protagonismo de los estados y de las instituciones regionales en la dirección y control de los procesos de desarrollo económico. Establecer los mecanismos para impulsar la alianza entre los sectores público y privado, así como para prevenir y combatir la corrupción.
 - Conjugar las fuerzas para imponer mecanismos de control a la actuación de las empresas transnacionales, impedir el saqueo indiscriminado de los recursos no renovables, proteger la biodiversidad, conservar la propiedad de las fuentes estratégicas de riquezas de nuestras naciones y enfrentar la imposición de políticas económicas contrarias a los intereses de estas, al estilo de las “recomendaciones de ajustes” del Fondo Monetario Internacional.
 - Favorecer un intenso intercambio de información entre los países miembros, coordinadores sectoriales, armonizaciones macroeconómicas, conciliaciones de políticas externas y cierta movilidad de recursos humanos, en aquellas actividades que contribuyan a elevar el nivel de calificación o de vida de la población.
 - Impulsar la formación conjunta de recursos humanos y de proyectos de innovación, así como la colaboración científico –técnico para que nuestra región pueda aprovechar en mejores condiciones las posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías, conocimientos, formas organizativas y de dirección. Considerar la formación y superación del capital humano como la alternativa esencial para impulsar el desarrollo endógeno.
 - Colaborar en la formulación de estrategias y políticas conducentes al cumplimiento de las costumbres medioambientales, así como en otros temas sensibles de carácter social vinculados al crecimiento demográfico, la infancia, el combate al narcotráfico, la seguridad a las cadenas globales y propiciar el avance dentro de las mismas hacia las actividades generadoras de mayor valor agregado. Impulsar la inserción regional a la economía mundial hemisférica y otros.
 - Propiciar los avances de los sistemas de salud y educativos, así como la preservación de las identidades culturales de nuestros pueblos.
 - Estudiar las vías para acometer el proceso de “deslolarización” en la región, estimular la integración financiera y crear las bases para avanzar hacia una futura unión monetaria, que contribuya a la mayor independencia económica de la región.
 - Coordinar los procesos de preparación de la región para las negociaciones frente a terceros países, otros esquemas de integración y en foros multilaterales.
- A manera de ejemplos se pueden citar el intercambio de experiencias previo a reuniones, eventos o negociaciones internacionales; la cooperación técnica en políticas comerciales,

financiero-monetarias, lucha conjunta por la reestructuración del orden internacional vigente, y especialmente por una nueva arquitectura financiera, la reducción de la carga de la deuda externa, el combate contra el proteccionismo de los países desarrollados y sus exigencias de apertura indiscriminada de nuestros mercados; las alianzas para defender los precios de las principales exportaciones de América Latina y el Caribe, etc.

La integración de América Latina y el Caribe debe propiciar la creación de un amplio mercado regional, con proyectos subregionales que pueden lograr objetivos más ambiciosos, pero con una fuerte vocación de colaboración y coordinación regional que favorezca la participación dinámica y competitiva de nuestra área en la economía mundial.

El escenario más deseable de enfrentamiento al ALCA es el de contrarrestarla con una alternativa de integración regional auténtica, sobre bases distintas a las neoliberales, que no solo favorezcan la capacidad de negociación del área ante cualquier interlocutor, en foros y organismos internacionales, sino que además propicie el progreso económico de nuestros países y su inserción más competitiva en la economía mundial.

América Latina en la llamada posguerra fría (1990-2005).

A partir de los cambios radicales ocurridos a nivel internacional con el desplome del socialismo en Europa Oriental y la desaparición de la Unión Soviética, se abre otra fase en la historia de América Latina, inserta en un nuevo orden internacional, de signo unipolar, que EE.UU. impuso al quedar como única superpotencia político-militar. En medio de un intolerante ambiente ideológico neoliberal, y de la crisis del socialismo, esta fase se inauguró en América Latina con la inescrupulosa agresión yanqui a Panamá (diciembre 1989), para poner fin a los últimos vestigios del nacionalismo torrijista con el pretexto de la democratización y la lucha contra el “narcotráfico”, así como con la derrota electoral del Frente Sandinista en Nicaragua (1990), debilitado por una guerra sucia de casi 10 años.

La desfavorable coyuntura histórica y el intolerante ambiente ideológico neoliberal favorecieron los planes norteamericanos para intentar aislar a la Revolución Cubana, constituyendo la más grave amenaza a su existencia desde 1959.

Otra característica de la década de los noventa fue la generalización de un clima de negociación entre fuerzas antagónicas de derecha e izquierda que puso fin en varios países a largos conflictos civiles que parecían insolubles y a una endémica lucha guerrillera, como ocurrió en El Salvador (1992) y Guatemala (1996), aún cuando a principios del siglo XXI no habían podido conseguirse resultados equivalentes en Colombia. Aquí, donde la violencia política iniciada como secuela del “bogotazo” y que ha cobrado centenares de víctimas, fatalmente entre dirigentes de izquierda, los enfrentamientos gubernamentales con las guerrillas encabezadas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), que dirigió desde los años 60 el veterano comandante Manuel Marulanda Vélez (“tirofijo”), y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), no se ha detenido. No obstante las negociaciones de paz y ofensivas militares desarrolladas por los sucesivos gobiernos colombianos, así como las amenazas norteamericanas de intervención directa (Plan Colombia) con el nuevo argumento de

combatir el narcotráfico, los guerrilleros colombianos siguen hasta hoy en plena actividad en un conflicto que amenaza seriamente con desmembrar al país.

A la extinción en los noventa de los principales focos guerrilleros existentes en América Latina como resultado de procesos negociados, debió sumarse la desarticulación sufrida por Sendero Luminoso en Perú durante 1992 bajo los golpes del gobierno de Alberto Fujimori. El 5 de abril de ese año con apoyo de los altos mandos del ejército, Fujimori suspendió todas las garantías constitucionales, disolvió el parlamento y el poder judicial y puso en vigor una nueva carta magna que le permitió reprimir sin obstáculos legales a los senderistas, incluso capturar a su jefe Abimael Guzmán y legitimar su poder, a pesar del repudio internacional al autogolpe de Estado.

El proceso se completó en Abril de 1997, con el asesinato de los 14 integrantes de un comando del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), que había capturado un nutrido grupo de rehenes en la embajada de Japón en Lima. El éxito de esta sangrienta operación represiva, no pudo evitar que el gobierno de Fujimori cayera —tras una cuestionada tercera reelección presidencial—arrastrado por el desprestigio suscitado por las revelaciones (septiembre 2000) de las manipulaciones ilegales de su principal asesor para la seguridad, tras una década de gobierno de mano dura con el irrestricto apoyo de los militares. A este factor habría que sumar los efectos que, a largo plazo, trajo la “modernización” fundamentada en la apertura al libre mercado, que terminó por convertir a Perú en uno de los países más pobres y desiguales de América Latina.

En la última década del siglo XX, continuó consolidándose la tendencia al establecimiento de gobiernos civiles y el retorno de los militares a los cuarteles, como se comprobó con la caída de la veterana dictadura de Stroessner en Paraguay (1989) y de Pinochet en Chile (1990). EE.UU. busca articular las débiles naciones latinoamericanas a su poderosa economía mediante acuerdos bilaterales y asimétricos, aunque limitando la “integración” al libre movimiento del capital, las mercancías y los servicios.

Para su incorporación al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), los países de América Latina y el Caribe deben cumplir individualmente una serie de exigencias formales entre ellas el establecimiento pleno de la llamada democracia representativa y elecciones periódicas y estar dispuestos a sacrificar sus producciones menos competitivas, abandonar los progresos sociales y la defensa de sus valores culturales más autóctonos, as como ceder incluso en vitales cuestiones de soberanía.

Otra de las propuestas norteamericanas es el Plan Puebla-Panamá (PPP) dado a conocer en el 2001, que cuenta con el apoyo de los poderosos organismos financieros internacionales y está dirigido a favorecer las operaciones e inversiones de las grandes corporaciones transnacionales y los grupos empresariales locales en toda Mesoamérica.

El desarrollo del ALCA, proyecto neopanamericano, tiene lugar a contrapelo de las tendencias latinoamericanistas que persisten en alcanzar el ideal de una región unida e independiente, expresada sobre la base de una posible convergencia de diversos intentos de regionalización y de subregionalización. Proceso que comenzó con muchas limitaciones, en los 60 con los llamados tratados de “primera generación” —Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Mercado Común Centroamericano (MCCA) y Pacto Andino—ha pasado en los 80 y 90 a una nueva fase o “segunda generación”, de los que son exponentes el Mercado Unificado del Sur (MERCOSUR), la

Comunidad Andina, el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y el G-3 (México, Venezuela y Colombia).

El nuevo despunte de los mecanismos de integración en América Latina --contrapuesto a la tendencia de muchos gobiernos latinoamericanos a negociar su inmediato ingreso individual al ALCA—pone el acento con pocas excepciones, en el mercado y la libertad de comercio, menospreciando los aspectos políticos, sociales y culturales. Por estos motivos, el latinoamericanismo se expresó, como tendencia más generalizada, en proyectos de integración basados en las reglas del mercado, la desregulación, la privatización y la liberación comercial, que implícitamente propone una modalidad subordinada a escala continental.

Desde el punto de vista político, los últimos intentos de concertación regional --como las cumbres iberoamericanas, iniciada en Guadalajara (México) en septiembre de 1991 ofrece solo algunos pocos resultados tangibles, han carecido del vigor y la voluntad para frenar el redespiegue agresivo de EE.UU. El gobierno norteamericano les ha contrapuesto desde 1994 las llamadas Cumbres de las Américas, de las que Cuba ha sido excluida, no hay que olvidar la endémica dependencia financiera de América Latina respecto a EE.UU. y el capital transnacional, así como las expectativas económicas y comerciales por determinados proyectos de factura norteamericana como el propio ALCA y los tratados bilaterales de libre comercio. Muchos de los gobernantes del área coincidieron en promover el mismo tipo de economía “desregularizada”, que hizo de América Latina fácil presa de un mundo industrial fortalecido por la creciente globalización de la economía y a la formación de macro bloques capitalistas. El resultado fue el mismo en todo el continente: reconcentración de la riqueza, ampliación del número de marginados y acentuación de las deformaciones estructurales.

A comienzos del siglo XXI el producto por habitante en América Latina es prácticamente el mismo que en 1980, puede hablarse de más de dos décadas perdidos para el desarrollo debido al ajuste y la política neoliberal. Según los datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 220 000000 de latinoamericanos son considerados pobres --la mitad en condiciones de extrema pobreza- de una población total calculada, a comienzos del siglo XXI en 500 000000, o sea, casi la mitad del total, mientras el 9 % de la fuerza de trabajo está desempleada, alcanzando en algunos países entre el 15 y 18 % (Argentina y Brasil). La deuda externa de la región ya bordeaba en el 2002 los 725 000 000 de dólares.

El incumplimiento de las expectativas de mejoramiento social y económica generadas en muchos países de América Latina con el ascenso al poder desde los años 80 de gobiernos civilistas y constitucionales, junto al crecimiento de la corrupción administrativa y al desenfrenado robo de los fondos públicos, han llevado al descrédito de los gobiernos “democrático-representativos” y a una ya endémica ingobernabilidad. Esto último, amenaza con convertirse en una regularidad del sistema político latinoamericano, lo que ha llegado al extremo con los escándalos de corrupción que han envuelto a los expresidentes centroamericanos Arnaldo Alemán de Nicaragua, Alfonso Portillo de Guatemala y el costarricense Miguel Ángel Rodríguez, quien debió renunciar a su cargo de secretario general de la OEA.

El terrible cuadro que presenta hoy América Latina, se desprende de los siguientes datos proporcionados por instituciones internacionales como la CEPAL y el FMI: en el 2002 el crecimiento del PIB por habitante fue negativo (-1,9 %), por lo que la región acumula media década de baja expansión (-0.3 % del PIB). Entre 1999 y el 2003 los países latinoamericanos registraron un decrecimiento del PIB –con las excepciones de México y Chile que tuvieron un 1 % positivo en el mismo lapso, siendo los casos más extremos los de Uruguay y Argentina (-2,6 %) y Venezuela (-5 %), aunque en los últimos países se observaron significativos repuntes en este indicador al cierre del 2005, tras abandonar la catastrófica política neoliberal.

América Latina es la región del planeta con la más marcada diferenciación entre ricos y pobres, pues los segundos –que residen en tugurios o barrios precarios con las condiciones mínimas para sobrevivir ya son 227 000 000 de habitantes (44 %), de ellos el 20 % vive en condiciones de extrema pobreza, 14 000 000 más que los existentes a comienzos de los 90.

El panorama latinoamericano se ha hecho más complejo y difícil cada día a consecuencia del evidente fracaso del modelo económico neoliberal y de la redoblada agresividad del imperialismo norteamericano, que se ve libre de ataduras, compromisos y limitaciones legales, con el pretexto de la lucha contra el terrorismo, aprovechando la coyuntura creada tras los trágicos sucesos del 11 de septiembre de 2001.

La pertenencia a varios mecanismos de integración; la política de “divide y vencerás” aplicada por los Estados Unidos hacia la región; las ataduras económicas y políticas de los países latinoamericanos con el vecino del norte y la falta de voluntad política de los gobernantes latinoamericanos, son factores que han lastrado cualquier intento integracionista exitoso en nuestro contexto.

El ALBA se presenta hoy, bajo un nuevo contexto histórico, como la alternativa más viable y posible para el fortalecimiento y desarrollo de los pueblos de la región, no sin sortear importantes escollos y presiones.

A pesar de los peligros de desestabilización, mayor dependencia y creciente ingobernabilidad que siguen acechando a los países latinoamericanos a comienzos del siglo XXI, el ideal de la segunda independencia reclamada por José Martí va ganando la conciencia de las amplias mayorías de nuestro continente. No se trata solo de oponerse y derrotar al neoliberalismo. Se trata de conquistar para nuestros pueblos la justicia social, el derecho al desarrollo y darle rostro identificable al mundo mejor anhelado.

Bibliografía.

Alvarez, Oneida (2002). ¿Constituye la integración intraregional una alternativa al ALCA?. *Revista Cuba Socialista*. La Habana, CCPCC, 3ra. época, No. 26, p 38-49.

Arellanes, P.E. (1993). El Tratado del Libre Comercio de América del Norte y la seguridad política nacional. *Relaciones Internacionales*. México, DF, Centro de Relaciones Internacionales, UNAM, Vol. XV, Nueva Epoca, No. 59, julio-septiembre, p 27-38

Ayala, M. (1993). América Latina y el reto de la integración. Incorporación de factores socioculturales. *Relaciones Internacionales*. México, DF, Centro de Relaciones Internacionales, UNAM, Vol. XV, Nueva Epoca, No. 59, julio-septiembre, p 55-60.

Chávez, Hugo. (2007) Intervención en la 5ta Cumbre del ALBA, Barquisimeto, Venezuela. *Trabajadores*, La Habana, abril 29, p. 5.

Cordero, J. A. (2004). El ALCA, más allá de la economía. *Cuadernos de Nuestra América*. La Habana, Centro de Estudios sobre América, Vol. XVII. No. 33, enero-junio, p 53-82

Escandell, V.E. (2005). José Martí: ALCA ¿Apariencia o realidad?. *Revista Cuba Socialista*. La Habana, CCPCC, 3ra. época, No. 36, p 49-59.

Hernández Pedraza, G. (2006). Desinflando la Globalización. Ciudad Habana. Editorial Pablo de la Torriente. 103 p.

Lage Dávila, C. (2007). Discurso en Palacio de Miraflores. *Granma*, La Habana, enero 25, p.5.

Martínez, O. (2007). Intervención en la inauguración del Encuentro Hemisférico de lucha contra los TLC y por la integración de los pueblos. *Granma*, La Habana, mayo 4, p. 5